



Resolución N° 87-00-2022
Acta N° 11 (S.L./22/04/2022)

"POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS PARA SU ESTUDIO CORRESPONDIENTE, INFORME DE RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS CURSADOS EN LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO-CHILE, POR ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

El Expediente N° 0568. Memorando DA N° 081/2022, por el cual la Dirección Académica, eleva informe de reconocimiento de estudios académicos cursados por el universitario José Rafael Ottaviano López con cédula de identidad número 4.558939, estudiante de la carrera de Sociología.

Luego de la lectura del informe, el pleno del Consejo Directivo resuelve su remisión a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos para su estudio correspondiente.

La Resolución C.D. N° 05-00-2021 "POR LA CUAL SE CONSTITUYEN E INTEGRAN LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

87-01-2022 REMITIR, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos para su estudio correspondiente, informe de reconocimiento de estudios cursados en la Universidad Valparaíso-Chile, por el universitario José Rafael Ottaviano López con cédula de identidad número 4.558939, estudiante de la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales.

87-02-2022 COMUNICAR, y archivar.

Lic. PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO

Secretaria de Facultad



Prof. Lic. ADA VERA ROJAS

Encargada de Despacho de Decanato